

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Decreto 213/2023, de 5 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Manuel Correa Reyes como Delegado Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 5 de septiembre de 2023,

Vengo en disponer el cese de don José Manuel Correa Reyes como Delegado Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva, por pase a otro destino.

Sevilla, 5 de septiembre de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

ROCÍO DÍAZ JIMÉNEZ

Consejera de Fomento, Articulación del Territorio
y Vivienda